



Resolución de Consejo Directivo **35 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.070/2024 – Convalida finalización de funciones – María L.
Gallardo – AD2 – Microbiología – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
02/03/2026

VISTO:

La Resolución D-1294/2025-NAT-UNSa - relacionada a la finalización de funciones de la Srta. María Luz Gallardo en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra Microbiología de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 del 09 de diciembre de 2025, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

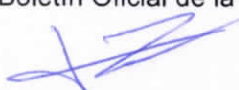
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

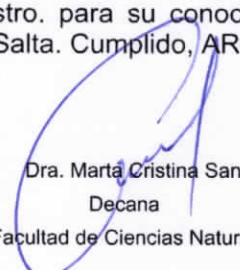
ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Resolución D-1294/2025-NAT-UNSa relacionada a la finalización de funciones de la **Srta. MARIA LUZ GALLARDO** – DNI N° 42.079.133 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra Microbiología de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2025, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Srta. Gallardo, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

RLM/TC


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico

Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana

Facultad de Ciencias Naturales